

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO  
ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

ANUNCIOS É INSERCIONES  
En 1.ª plana, linea... 50  
2.ª " " " " " 35  
3.ª " " " " " 20  
Esquelas y artículos á precios convencionales.  
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.		PAGO ADELANTADO	
En Alicante, 1 año	5	En Alicante, 1 año	00'10
Fuera, 3 años	18	Fuera, 3 años	00'10
Ultramar, 6 años	20	Ultramar, 6 años	00'10
Extranjero, 6 años	20	Extranjero, 6 años	00'10
Número suelto	37	Número suelto	00'10

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. *(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)*

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

### NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.  
 SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.  
*Peritaje Mercantil. — Magisterio. — Carreras especiales.*  
 Clases de adorno. — *Gimnasia higiénica.*  
 Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.  
 Se admiten alumnos *internos, medio-pensionistas y externos.*  
 Para más antecedentes, pidanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

## LUCTUOSA FECHA

La historia conserva páginas que tienen el privilegio de la constante novedad; bien su recuerdo eleva el alma y llene de entusiasmo el corazón, bien entristece y dé pesadumbre su memoria, lo cierto es que de ellas nacen fecunda enseñanza, que no se debe desear.

Los anales nacionales señalan como hecho memorable para el día de hoy, un acontecimiento de triste recordación, cuyo relato apenas, cual es la matanza de religiosos en Madrid, y el incendio de sus conventos en el año 1834, hecho horrible preparado cautelosamente en la sombra de las lógicas para asegurar el éxito del general degüello aun para el menor de sus detalles.

La prensa católica de España no pasa en olvido esta fecha, esta horrible efemeride, que se presenta ante la consideración del estudioso como sombra de contornos horripilantes trazados con el lapiz del odio con que ese espectro llamado Gran Arquitecto del Universo, masónicamente hablando y en el lenguaje vulgar, Satanás, suele presentarse para concitar las pasiones de sus adeptos contra la Iglesia de Jesucristo.

Corría el año 1834; la crisis política á que había dado lugar la regencia de doña María Cristina, rodeada de políticos ambiciosos, educados en los principios

de la revolución francesa, había llevado á la nación á un grado de malestar tan imponente que todas las clases sociales sentían malestar invencible traduciendo-se éste en la vida pública por una crisis económica, perturbadora de la armonía que necesariamente debe existir en las diferentes fuentes de riqueza pública, había sumido en el hambre á las clases proletarias especialmente al pueblo bajo de Madrid.

De todo se aprovecharon los masones para concitar los ánimos del pueblo contra las órdenes religiosas; un incidente vino á dar pretexto á la matanza que sigilosamente se tramaba; el cólera morbo asiático hacia días que diezaba la población, y se divulgó en el barrio de Lavapiés y calle de Toledo, la infame calumnia de que los frailes habían envenenado las aguas de las fuentes públicas, siendo esto la causa de la mortandad en aquellos días. Un pobre lego se acercó á la fuente de la plaza de la Cebada, por agua, cuando los aguadores que en ella había, prorrumpiendo en infames imprecaciones contra el religioso le dieron muerte. Aquella fué la señal de la matanza; las autoridades de Madrid, cómplices ó coautoras de aquella hecatombe, permanecieron inactivas por muchas horas, permitiendo á aquellas hordas de salvajes dar libre expansión á sus instintos sanguinarios.

Renunciamos á dar detalles de aquel desastre; los religiosos de San Francisco

el Grande, de San Isidro, Agustinos, Dominicos y otros muchos, fueron víctimas del furor de aquellas hienas y los conventos saqueados, profanados, é incendiados.

¿Cómo quedó la vindicta pública después de aquel monstruoso crimen de lesa religión, lesa patria y lesa humanidad? Pues burlada.

El Gobierno de la Regente D.ª María Cristina, utilizó los efectos de aquella hecatombe; y extinguidas las comunidades religiosas en toda España por el hierro y el fuego, Mendizabal, grado 33, ministro de D.ª Cristina, se adjudicó la fortuna secuestrada á las comunidades religiosas, declarándola propiedad del Estado.

Mejor que Mendizabal no lo hubieran hecho los anarquistas, en su obra de explotación con que sueñan; de donde puede y debe deducirse que los que prepararon las leyes de Desamortización y el exterminio de los Frailes, fueron los precursores de los actuales anarquistas, á quienes sirvieron de ejemplo, y les enseñaron el camino que luego debieron recorrer.

La enseñanza de aquellos padres de la patria del año 1834, no ha sido desatendida; ella ha fructificado, y los anarquistas de hoy piden la parte que les corresponde en el inmenso botín que los políticos de la regencia de D.ª María Cristina, hicieron en 1834 de los bienes de la Iglesia, y piden con sobrada lógica.

Dejad pasar la justicia de Dios, y resignémonos á sus inexorables designios.

BENEDICTO MOLLA.

## A LOS BRACEROS

Por el Consulado español de Orán se han expedido notas oficiosas á los periódicos noticieros de las Provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Almería, en las que se pinta con vivos colores la situación crítica porque atraviesan los jornaleros españoles que emigran á aquella colonia francesa en busca de trabajo y la conveniencia de que las corrientes de emigración se dirijan á otras colonias.

Ya hace mucho tiempo hemos dicho nosotros que la Argelia es un campo cer-

cado de difícil acceso para los españoles; después de haber contribuido á la prosperidad y engrandecimiento de aquella colonia, con mayor eficacia que los mismos franceses, parece que aquel gobierno, secundando el pensamiento político del Presidente de la República, tiende á reducir á la nada los valiosos elementos de producción genuinamente españoles de la Argelia. Esto nace de un exceso de recelo infundado, de un exagerado patriotismo, mejor dicho, de patriotismo que no justifica el proceder correcto de los españoles en aquella provincia. En ella los españoles son los parias; los que en absoluto carecen de derechos; raza expúrea sometida á dura servidumbre para que olvide sus aficiones de origen, el sentimiento de la patria para asimilarse luego á la abigarrada población que hoy puebla aquella región.

Solo así se explica que no en una, sino en muchas poblaciones de importancia, en cuyo censo figura el elemento español en más del ochenta por ciento, no existan escuelas donde se enseñe la gramática castellana, ni menos establecimiento alguno de educación regentado por españoles. Solo así se explica la lucha sorda que se hizo al instituto piadoso fundado en Orán por el Rdo. P. Catá, presbítero.

Dicho esto, no nos extraña la lectura de las siguientes líneas:

«En Orán falta trabajo, que los brazos de los naturales del país ó residentes en más del ochenta por ciento, no existan escuelas donde se enseñe la gramática castellana, ni menos establecimiento alguno de educación regentado por españoles. Solo así se explica la lucha sorda que se hizo al instituto piadoso fundado en Orán por el Rdo. P. Catá, presbítero.»

Emprender el viaje á Africa así como á la ventura, es ir en pos de una ruina, dada también la triste situación de los 30.000 españoles avecinados en Orán, y casi todos pobres, que nada pueden hacer en favor de los desgraciados emigrantes, creando éstos un verdadero compromiso al consulado español, á donde acuden demandando socorro y repatriación, que no siempre pueden obtener porque ni se dispone de barcos ni de recursos metálicos para esta inversión.»

## WEYLER ENÉRGICO

Comunica el telégrafo, desde la Habana, noticias de un importantísimo de-

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PAPLERIA AL POR MAYOR Y MENOR  
DE  
VICENTE BAÑO Y COMPAÑIA

Gran establecimiento situado en la calle de Muñoz, 7, esquina á la de los Angeles, núm. 16, surtido espléndidamente de papel de tina, continuo, estracilla, estraza y bolsas; también se encuentra variedad en artículos para escritorio á precios reducidos.

COLEGIO  
DE  
SANTA TERESA DE JESÚS  
PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física ó Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.  
Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso.  
Pídase el Reglamento á la dirección.

256 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO,"

ANDRÉS EL PESCADOR

253

Inmediatamente dió orden para que Andrés fuera conducido á la cárcel, y tratado en ella como el mayor de los criminales. Jebós, su discípulo, que había estado esperándole con la mayor impaciencia, le vió bajar, por fin, acompañado de algunos legionarios, que en cumplimiento de las órdenes del Pro-Cónsul, le llevaban á empuellos, con grandes burlas y risotadas.

—¡Maestro! exclamó en el momento que Andrés llegaba al pié de la escalera. ¿Cómo se os trata así, á vos que sois la misma dulzura?

—Qué quieres, hijo mío: estos infelices no hacen más que cumplir las órdenes del Pro-Cónsul. Pero nada temas por mí. ¿No ves cuán tranquilo me encuentro? ¡Oh! ¡Si tú hubieras visto cómo maltrataron á Jesús mi Señor y Dios! ¡Cuándo podrán igualarse mis padecimientos al oruento sacrificio de aquél divino Cordero!

Los legionarios que le conducían, no le dieron tiempo para pronunciar otra palabra; al reunirse con él al pié de la escalera, le empujaron de nuevo bárbaramente, has-

ciesen espirar ignominiosamente en una Cruz.

—Cierto que espiró en una Cruz. Pero ¿dónde hay cosa más gloriosa que la Cruz? En ella murió por nuestro amor y por redimir de la culpa á todo el género humano.

—Poco importaría que hubiese sido crucificado por su voluntad ó contra ella; basta que lo haya sido, para que no merezca ser adorado. Buena traza de reconocer por Dios á un hombre que murió en un madero.

—Grande es tu ceguedad, Egéas; pero quiera Dios que no sea invencible. Escucha un momento, y procuraré explicarte lo que no sabes ni comprendes. Escucha. Y con toda la sencillez y persuasiva elocuencia, de aquél que está profundamente penetrado de la verdad de la doctrina que expone, principió á explicarle los principales misterios de nuestra sacrosanta religión; la necesidad que el linaje humano tenía de ser redimido, después del pecado original, el gran prodigio obrado en la Encarnación del Verbo divino, haciéndose Hombre to-

# CORRESPONDENCIA

Aspe 15 de Julio de 1896.

Señor Director de EL NUEVO ALICANTINO.

Muy señor mío: De un nuevo paso dado en este pueblo por el camino de los adelantos materiales, he de dar cuenta hoy.

Hace cuatro años inauguróse en esta villa de las tres torres, una estación telegráfica que ha favorecido no poco al comercio, bien que escaso de esta población. También dos años há se estrenó una tubería de hierro para la conducción de las aguas potables, con que se ha mejorado notablemente la salubridad pública, que antes dejaba mucho que desear; y aunque no apruebo que con tal motivo se hiciese desaparecer del centro de la plaza la hermosa y artística fuente que la embellecía y daba vida con el movimiento y susurro del agua, que arrojaba por sus ocho caños, en honro pílón, consigno con gusto la utilidad de aquella obra, y es por ella digno de aplauso el Ayuntamiento que la llevó á cabo.

Ahora acaba de inaugurarse el alumbrado eléctrico, empresa que á muchos parecía irrealizable y que, sin embargo, acometió con fe y entusiasmo el genio activo y emprendedor de un distinguido hijo de este pueblo, D. Luis Gumiel, quien con voluntad perseverante y venciendo dificultades que á otro que no fuera él hubiesen arredrado y hecho desistir de su empeño, ha dado cima á la empresa con aplauso de cuantos se interesan por el adelanto y bienestar de mi querido pueblo. Reciba mi amigo y paisano, mil plácemes, tanto más afectuosos y entusiastas, cuanto que la obra realizada hija es de sólo su individual esfuerzo. Puso en Dios su confianza y Dios no le ha abandonado: invocó el auxilio de lo alto, y el auxilio le vino con el aliento necesario para no desmayar: al reconocerlo así, su corazón noble y profundamente religioso, dedicó á Dios las primicias de su obra, haciendo que su luz brillara antes que en ninguna parte, en la casa del Dios que la hizo con el sólo fiat de su omnipotencia. ¡Hermoso ejemplo de piedad, digno de ser imitado y que, no lo dude mi amigo, traerá la bendición del cielo sobre su empresa.

De esperar es que el pueblo de Aspe responderá y seguramente ha comenzado á responder, á los esfuerzos del señor Gumiel, para dotarle de tan notable mejora y que éste verá recompensados sus sacrificios.

Es este asunto de patriotismo; pues el pueblo que no honra ó no protege á sus hijos, se envilece á sí mismo.

¡Lástima que la actividad y energías que desgraciadamente se gastan en contiendas de una política baja y canallesca que esteriliza y malva los mejores propósitos, no se empleen en favorecer empresas tan beneficiosas como la realizada por D. Luis Gumiel! Otra sería la suerte de los pueblos.

Anoche se reunió el Ayuntamiento para acordar los festejos con que esta villa ha de obsequiar este año á su augusta patrona Nuestra Señora de las Nieves. Instalada ya la luz eléctrica, este año ofrecerá novedad el alumbrado de las calles y plaza por donde verifica su entrada la Santa Imagen, y todo parece anunciar que el concurso de gentes y la animación ha de exceder al de otros años.

Es de V. atento S. S. Q. B. S. M.  
El Corresponsal.

## NOTAS DIARIAS

Cosas del buen Hinojosa.

Leemos:

«En vista de la constante persecución de que son objeto por parte de la policía en Barcelona las gentes de mal vivir, éstas abandonan aquella ciudad.

El gobernador civil Sr. Hinojosa se muestra incansable en los trabajos de extirpación de los focos del vicio y la holganza.

¿Será Miranda como Hinojosa?

Calma y que hablen los hechos.

—No puede quejarse de la suerte el Sr. Sagasta.

La rotura del peroné le sirvió admirablemente cuando lo de Melilla, y ahora la enfermedad de su señora esposa, que de todas veras lamentamos, le ha venido como pedrada en ojo de Fabié para no tener que intervenir en lo de los ferrocarriles ni en la discusión del Mensaje.

Este D. Práxedes es un Talleyrand riojano que tiene suerte hasta en sus desgracias.

—Una maestra de primera enseñanza, hace ocho años viene gestionando, sin resultado, el cobro de sus derechos pasivos, habiendo presentado nada menos que diez instancias con el mencionado objeto.

Aconsejamos á dicha señora que abandone el escabroso camino de las instancias; hágase compañía de ferrocarril ó norteamericana, y cobrará hasta... el barato.

—Un retrato de mano maestra.

Lo pinta *El Día* en los siguientes brochazos:

«La mayor parte de los madrileños no habrán salido aún de su *apoteosis*, admirando el maravilloso discurso que pronunció *Minuto* en la corrida del jueves, y la magistral faena de muleta y soberbia

media estocada con que remató la suerte ayer el Sr. Moret en el Congreso.

Aún nos parece que vemos al Sr. Moret, montera en mano, brindando ante el maestro Ferreras; aún nos parece verlo dirigiéndose con valentía á la res pública y arrancarse en corto y por derecho con aquella media estocada: «Y aunque sea impopular decirlo, las corridas de toros son también causa de la malquerencia de los yankees.

Hay que esperar una brillante rectificación del *Minuto*; pero entre tanto, su discurso del jueves está en entredicho y señalados están como *laborantes* los que hicieron sudar las prensas elogiándole, personificando el arte en *Minuto*. Porque es claro que la consecuencia de la media estocada del señor Moret es que cada buen discurso de Mazzantini, Guerra, Bomba, Reverte, etc., etc., es una expedición filibustera á las costas de Cuba, y que suprimido el apéndice oratorio, ó sea las coletas, termina la guerra en la manigua.»

¡Magnífico! Los primeros personajes del parlamentarismo convertidos en toreros de segunda y tercera clase, que es como si dijéramos en matadores de invierno.

En lo que no estamos conformes con *El Día* es en llamar *Minuto* al señor Moret.

¡*Minuto* el hombre que cada hora que pasa en el Ministerio, cuando le llega su turno, arruina á España para un año!

¡*Minuto* el señor Moret, cuando representa un siglo de desastres económicos!

¡*Minuto* el personaje que cada segundo incubaba un proyecto, que cada hora estudiaba un tratado, que cada día muda de opinión!

En cambio estamos de acuerdo con *El Día* en que cada buen discurso de Mazzantini, Guerra, Bomba, Reverte, etc., etc., es una expedición filibustera á las costas de Cuba, por la sencilla razón de que mientras nuestros grandes charlatanes se entretienen en echar por la boca artes de retórica, el generalísimo Gómez, que es el verdadero *Lagartijo* de esta época, ó como si dijéramos primer espada de cartel, organiza y lleva á cabo corridas que cuestan á la nación mucha sangre y mucho dinero.

Y mientras el público no dé una silba monumental y haga retirarse de la plaza á *Minutos*, Mazzantinis, Guerras, Bombas, Revertes, etc., etc., *Lagartijo* y *Frasquito*, personificados en Gómez y Maceo, continuarán explotando el negocio con vergüenza de España y dolor de nuestro sufrido ejército.

Es necesario acabar con una mala cuadrilla, hay que darles la puntilla si nos queremos salvar.

## EL DIA EN ALICANTE

Algunos vecinos de la calle de San Roque nos denuncian para que lo haga-

creto que el general Weyler ha dictado sobre ciudadanía extranjera en Cuba.

Dice el general en el preámbulo del documento, que á fin de que no puedan quedar sin castigo los enemigos de la patria, el Gobierno se cree en el caso de adoptar medidas que sin agravio alguno al derecho de gentes se conserve íntegro el no menos respetable que España tiene á la seguridad y soberanía en sus territorios.

No trata el Gobierno de S. M.—agrega—de regatear ni discutir el derecho que tienen los extranjeros á ser juzgados con arreglo á las leyes de sus respectivos países, pero quiere exigir á éstos el respeto debido á las de España.

En virtud de lo dicho, se dispone:

1.º Conceder un plazo de treinta días á todos los extranjeros residentes en la isla de Cuba para que se inscriban en el registro correspondiente, como ordena el capítulo 7.º del reglamento-ley de Registro civil de 1884, y como dispone el artículo 7.º de la ley de extranjería de 1870.

2.º Los extranjeros que no cumplan esta disposición y no se inscriban en el Registro, no podrán invocar derecho á los privilegios que les están concedidos.

Ocioso nos parece encarecer la inmensa trascendencia del decreto que antecede, siendo como es ella tan manifiesta. Únicamente apuntaremos la principal consecuencia que ha de producir:

Es claro, como la luz, que las falsas naturalizaciones de súbditos americanos embaraza la acción de nuestras autoridades, en cuanto esos fingidos extranjeros luchan arma en mano contra España; y como no es de suponer que los rebeldes que andan por la manigua abandonen su refugio y acudan á poblado para cumplir el precepto de la primera autoridad de la isla, resultará que, transcurrido el brevísimo plazo marcado, todo prisionero podrá ser, sin previas averiguaciones, juzgado con arreglo á nuestras leyes.

Cuanto á los que residiendo en las poblaciones se prewalgan de su extranjería para conspirar contra España, ya se cuidarán ellos de no atraer sobre sí, sin poderosos motivos, ese tilde sospechoso.

No hay que escatimar, por tanto, plácemes al inspirador del decreto, ya sea el propio general Weyler, ya, como algunos creen, el Gobierno mismo.

Todo está bien; pero... el pero ya se lo figurarán los lectores, es el temor de que nuestros carifios amigos de la América del Norte reclamen, como siempre hacen, cuando defendemos nuestros derechos.

Y como los precedentes no nos autorizan para pensar que una reclamación diplomática puede ser rechazada, tenemos que el general Weyler haya escrito en el agua.

da en mármoles, para que la tuvieran siempre presente los cristianos.

Adorar yo á esos falsos dioses, dijo: Yo que todos los días le ofrezco al Dios todo-Poderoso, no ya la carne de toros ni la sangre de castrones, si no el Cordero sin mancilla que fué sacrificado en la Cruz; todo el pueblo se sustenta con su carne y con su sangre, y después de sustentado todo el pueblo, se queda tan entero como antes; tan vivo permanece el Cordero despues de sacrificado, como lo estaba antes del sacrificio.

¿Quién sería capaz de imaginar la ira que se apoderó del ánimo de Antonino, al oír semejante discurso? En poco estuvo que llevado de su furor, no le sacrificara él mismo con sus propias manos, imitando así, á su amo el feroz y sanguinario Nerón. Contúvose sin embargo; pero no porque un rayo de piedad penetrara en su pecho, sino porque allá en su mente, pensó en hacer más público y más solemne el castigo, para que su ejemplo, pudiera servir de escarmiento á los demás.

do un Dios, sin dejar de ser Dios, y la pasión y muerte sufrida por este Hombre Dios, en satisfacción de nuestras culpas y pecados.

Pero Egéas era uno de aquellos hombres obstinados que no quieren comprender; que cierran sus ojos para no ver y sus oídos para no oír; de suerte que los razonamientos del Apóstol, en vez de convencerle, le exasperaron hasta el punto de decirle:

—Un loco solamente, es capaz de ensartar tal cúmulo de disparates como acabas de decirme; pero ya estoy harto de oírte y no quiero que se prolongue más esta escena; con que así, déjate de razonamientos y de palabras vanas, y adora y ofrece sacrificio á mi presencia á los dioses del imperio.

Revestido entonces el santo Apóstol, de la fortaleza que le inspiraba el sacerdote del Señor, hizo aquella magnífica, aquella sublime confesión de fe, que llenó de tanto honor al cristianismo, confesión que debería estar escrita con letras de oro y esculpi-

**HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO**  
En este establecimiento, cuyo decorado y comidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez su competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.  
Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

**CALENDARIO AGENDA PARA 1896 Y GUÍA DE LA CIUDAD DE ALCOY**  
Contiene este útil libro y de oportunidad gran número de noticias geográficas, históricas, topográficas, comerciales y referentes á la industria de aquella ciudad.  
Su adquisición se recomienda; se vende al ínfimo precio de 0'80 céntimos de peseta en la Administración de este diario, Plaza del Progreso, 5.

**PIANOS**  
Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.  
Música y papel pautado de todas clases.  
Afinaciones y reparaciones.  
ALVARO PALCO

(c) Ministerio de Cultura 2006

mos público y llegue á noticia de la autoridad, el estado de suciedad de que está la calle referida, particularmente frente al convento de las Siervas de Jesús, por donde no se puede pasar sin arrastrar la basura con los pies. Esto es un atentado contra la higiene que no podrán perdonar los habitantes de aquella calle si no se pone pronto remedio.

—Días pasados se ocupaban algunos diarios de la localidad de un depósito de perros muertos situado en el muelle; hoy se nos acercan algunos suscriptores para pedirnos que elevemos nuestras súplicas á la autoridad correspondiente para que haga desaparecer este foco de malos olores, que constituye además una vista en extremo desagradable para las muchas personas que pasean por aquellos sitios.

—Señor Alcalde: no sabemos si V. S. se habrá fijado en los grandes montones de barro que hay al principio de la Esplanada, frente á la Puerta del Muelle; pero de no ser así, le suplicamos encarecidamente se dé un paseito por aquellos sitios que, precisamente en esta época, debían ser los que mejor aspecto presentaran, al menos por el buen decir de los señores forasteros que nos honran visitando nuestra ciudad en época de baños.

¿Será V. S. tan atento, que tome en cuenta nuestro ruego?

—Ha sido inscrito con el carácter de socio honorario del Congreso antimasonico internacional, el Director de nuestra modesta publicación, D. Benedicto Mollá.

El entusiasmo que nuestro amigo ha demostrado durante su larga vida periodística contra la infernal secta, germen de la perturbación religiosa y política que pesa sobre la nación, hace que debamos esperar del modesto escritor católico Sr. Mollá, trabajos literarios no tridos de doctrina y ciencia que le acrediten como de los denodados adversarios de los impios adoradores del Gran Arquitecto (genio del mal), y cuyas enseñanzas consisten en mezola informe, abigarrada, de los principios epicuristas y gnósticos, con la filosofía del infame Demócrito, y todo presentado con aparato científico, grosero artificio que hoy se conoce con el nombre de *Naturalismo*.

—Nuestro comprovinciano el ilustrísimo Sr. Dr. D. Pedro Rocamora, Obispo de Tortosa, ha dirigido una notable circular á todos los párrocos de la provincia de Castellón que pertenecen á dicha diócesis, recomendándonos que coadyuven sin descanso á la patriótica obra de la formación del batallón valenciano voluntario á Cuba.

—Ha fallecido en Madrid la distinguida Sra. D.<sup>ta</sup> Amalia Escolano y Feñoy, esposa del ilustre publicista católico y catedrático de la Universidad Central D. Juan Manuel Ortí y Lara.

—Durante los días 16 al 21 del mes actual, ambos inclusivos, estará abierta en el local que ocupa la Administración de consumos de esta ciudad la cobranza de las cuotas del 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> trimestres del pasado año económico por conciertos, encabezamientos y reparto de consumos.

—El Administrador de bienes y derechos del Estado en esta provincia, se ha incautado de las fincas siguientes situadas en el término de Agost.

Una loma denominada de los Cuervos, situada en la partida de Rochet y Négret de 6 hectáreas.

Otra llamada Loma larga, en dicha partida de más de 14 hectáreas.

Otra denominada del Pinchellet, partida del Cuartel de 7 hectáreas.

La Loma del Morquet, partida de la Venta de 4 hectáreas.

El monte Servera, de 35 hectáreas.

Y el monte Bateix, término de Novelada, de 30 hectáreas.

También se ha incautado, por quiebra de la Solana del Maimó de 69 hectáreas.

Del monte llamado Mojón y Buena Vista, término de Agost, de 26 hectáreas y

Loma de Alfonso, término de Agost partida de la Yesares, de 20 hectáreas.

—Las Compañías de Ferrocarriles españoles están escribiendo un folleto en defensa de la ley de auxilios que desean repartir á fines de semana entre los diputados, senadores y periodistas; en ese folleto se demostrará, como *dos y dos son cinco*, que la prórroga enorme de las concesiones tiene si se valora hoy, tan poca importancia, que sólo ha de estimarse 4.300.000 pesetas.

¡Qué enfermedad!  
Y por cierto que extraña el que, abierta una información parlamentaria, las compañías, á las cuales interesa principalmente el proyecto, declinen la defensa de sus intereses; los consejeros diputados y senadores, que por delicadeza se proponen callar en los debates parlamentarios, parece que cuando menos, deberían asistir á la información.

—La fuerza de la justicia se ha abierto paso en el Congreso de los diputados en beneficio de nuestra querida ciudad, tanto tiempo olvidada por el gobierno: lean nuestros lectores el siguiente telegrama y juzguen:

«Madrid 15 (S. n.).—Alcalde.—Congreso aprobó proyecto concediendo Alicante beneficios ley ensanche. Enhorabuena.—*Poveda*.»

Felicitemos al Ayuntamiento de esta ciudad, y á los propietarios de los ensanches de la misma, por los beneficios que indudablemente han de reportar por las gestiones hechas por los diputados de esta circunscripción.

—Han empezado á pagarse á los jurados que hayan asistido como jurados, peritos y testigos á los juicios orales celebrados en esta Audiencia desde 1.<sup>o</sup> de Julio del año pasado hasta el 30 de Junio último y no hayan hecho efectivos sus créditos.

—Los labradores de la rica huerta de Elda se hallan disgustados por el abandono en que se tiene las acequias y viaductos de aquella huerta, algunos de éstos inútiles en perjuicio de los propietarios.

Muchos labradores que riegan por la acequia llamada de Bolon, que cruza el ferro carril de Madrid, por medio de una alcantarilla, proyectan solicitar de quien corresponda, se declare de secano las tierras que en otros tiempos se regaban por aquella acequia, beneficio de que hoy carecen.

No cabe duda que la cuestión de riegos se halla muy mal en Elda.

En la repetida acequia de Bolon, se hallan abiertas muchas cimas efecto de las filtraciones, en las tierras por donde pasa la acequia, de cuyo perjuicio es responsable la colectividad de regantes.

Hace poco tiempo aquellas filtraciones socavaron el terraplén del ferro carril y milagrosamente no se precipitó el tren mixto en la honda cima que se abrió.

Si no se estudia el medio de evitar aquellas filtraciones, es posible que se tenga que lamentar un siniestro en aquella vía férrea.

## DE TODAS PARTES

Estándose celebrando en el Ayuntamiento de Maluanda (Zitagoza) la subasta de los consumos, el pueblo se amotinó en la plaza, hasta que penetró en el Municipio y obligó á que se suspendiera el acto, retirándose los amotinados en actitud pacífica.

—Los catarros pulmonares y de la laringe recientes y crónicos, se curan siempre con la *Solución de clorhidro-fosfato de cal creosotada* ó con el *Jarabe de creosota de haya* preparados por el Doctor Aguiló.—Se dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor 51.—Alicante

—Se halla vacante en la Santa Basílica Catedral salmantina, el beneficio de primer organista. El edicto termina el 2 del próximo Agosto.

—La pureza de los medicamentos es la garantía de sus buenos efectos. Muchas personas toman el bicarbonato de sosa con escasos resultados, efecto de las impurezas que le acompañan.

Para evitar estos inconvenientes, pídase cajas de **BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL DOCTOR AGUILÓ**, que se venden en la farmacia del mismo, Mayor 51, á 40 y 75 céntimos de peseta, según el tamaño. Exijase la marca registrada en el cierre de las mismas.

—En Castellón se amotinaron los presos á los gritos de «¡Viva la libertad y abajo el opresor!».

El motín terminó al enterarse los presos de que había sido reforzada la guardia, y á las insinuaciones del director.

## VARIEDADES

### SALVE CARMELITANA

Salve, Reina del Carmelo,  
De misericordia Madre,  
Pues eres vida, dulzura  
Y esperanza nuestra, salve;  
A Ti clamamos los hijos  
De Eva, desterrados frágiles;  
A Ti, gimiendo y llorando  
Suspiramos en un valle  
De lágrimas. Ea, pues,  
Nuestra Abogada del Carmen.  
Esos misericordiosos  
Ojos vuelve á nos amable,  
Y el fruto bendito de  
Tus entrañas virginales,  
Jesús, tras este destierro  
Haz logremos contemplarle;  
Oh clemente, oh pia, oh dulce  
Virgen María del Carmen,  
Santa Madre de Dios, ruega  
Por nos, y que nos alcances  
Que Jesús nos haga dignos  
De sus promesas veraces.  
Amen

### A LA VIRGEN DEL CARMEN

#### SONETO

Brota azucenas el gentil Carmelo  
Virgen hermosa, en tu adorable día,  
Y de angélicas arpas la armonía  
Resuena en los alcázares del cielo.

¿Cuándo será que deje el triste suelo  
Un infeliz que en tu piedad confía?  
Madre del santo amor... el alma mía  
Suspira día y noche sin consuelo.

¡Ay! de mis ojos el ardiente lloro,  
Del corazón cuitado la amargura  
A ti te ofrezco yo, dulce abogada;

En este valle de dolor te imploro:  
Señora, si eres Madre de dulzura,  
Convierte en mí tu celestial mirada.  
A. A. y G.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Alejos.

La misa y oficio divino son de Santa Justa y Rufina con rito doble color encarnado.

CULTOS PARA HOY

**Colegial.**—A las ocho misa Convencional solemne y á las once la rezada y por la tarde, después del Coro, se rezará el Santo Rosario á la excelsa Patrona de Alicante.

**Sta. María.**—A las ocho misa mayor y por la tarde á las oraciones, habrá Rosario.

**Capuchinas.**—A las siete misa de renovación y por la tarde, á las cinco, habrá Trisagio con manifiesto á la beatísima Trinidad.

**En el Cementerio.**—A las seis y media de la tarde dará principio el Novenario de almas, rezándose el Sto. Rosario y responsos.

En las demás iglesias los de costumbre.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

#### PRIMER GRADO

#### INTENCION GENERAL PARA JULIO

La conversión de las castas privilegiadas en la India, particularmente la de los Brahmanes.

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la conversión al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

#### PROPÓSITO

Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

*Máxima.* «¿Por qué flaqueas? Si los trabajos acaban contigo, ya se acaban para tí; y si no, aún puedes con ellos. Persevera y vencerás.»

San Cipriano.

### SE ALQUILA

el almacén de la Plaza del Progreso, número 3.

Darán razón, en la imprenta de este periódico.



### LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑÍA

Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona

#### EL VAPOR "LUIS PINZÓN"

Saldrá directo para Barcelona, todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse á sus armadores y consignatarios Sras. Guixot y Compañía, San Fernando 19.

### ULTIMA HORA.

#### SERVICIO PARTICULAR DE "EL NUEVO ALICANTINO"

Madrid 16 (6 t.)

Las fiestas religiosas que se celebran en Reines se hallan muy animadas. Monsieur Faure inaugurará en aquella ciudad la estatua de Juana de Arco.

Se hallan en la misma varios prelados de Francia.

Los insurrectos del departamento oriental están muy disgustados por el nombramiento del sucesor de José Maqueo.

Madrid 16 (7'10 t.)

Los fallecidos del vómito en la actual guerra de Cuba, se han equiparado á los muertos en campaña, al efecto de cobrar sus pensiones los individuos de sus familias.

Ha fallecido el cardenal Monaco.

Madrid 16 (8 n.)

El general Linares ha detenido en su marcha á Máximo Gómez y Calixto García que se dirigían al departamen Oriental.

En el salón de conferencia del Congreso se ha asegurado que las Cortes se cerrarán á primero del próximo Agosto.

#### ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO  
Plaza del Progreso 5,

**LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER** es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—**PRINCESA, 9.—ALICANTE.**

# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**  
DE  
**MANUEL Y VICENTE GUIJARRO**  
Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esq. = alas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

**COLEGIO LUCENTINO**  
DE  
**SAN LUIS GONZAGA**  
DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.  
Clases de adorno gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

**SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES**  
**MIGUEL PRIM Y COMPAÑIA**  
Códols, 29, 1.º—BARCELONA—Teléfono, 626  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO  
DELEGACION EN LA PROVINCIA DE ALICANTE  
Paseo de los Mártires, 37  
CONSTITUCION DE CAPITALES  
asegurando el porvenir de las familias

Se recomienda á cuantos se interesen por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en RESGUARDOS INDUSTRIALES con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También quedan amortizados todos los RESGUARDOS INDUSTRIALES cuya numeración sea igual á los tres primeros premios de la LOTERIA NACIONAL en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el Rótulo de la Sociedad de Amortizaciones que dice: REGALO—se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para pormenores del negocio y cuantas noticias se necesiten saber, dirigirse al Representante de la Sociedad, Paseo de los Mártires, número 37.—Alicante.

**EL VINO DE PEPTONA CAILLON**  
restituye el apetito, digestiones, y el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

**DEL ESTOMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París; adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

De St. Martín, 3, París y buenas Farmacias.

**RELOJERIA**

Recomendamos muy eficazmente al público, y en particular á nuestros abonados, la que tiene establecida nuestro amigo D. Emilio Verdú y Aznar en la calle de Labradores, núm. 23, bajos.

Seguros de que hallarán los que dicho establecimiento visiten, además de una economía positiva, la garantía en los trabajos que dicho señor ofrece.

Labradores 23, bajos.

**AVISO**

Se participa á los que quieran dinero á préstamo con hipoteca cantidades grandes y pequeñas, se presenten en la Relojería de D. Emilio Verdú y Aznar, Labradores 23, bajo, quien tiene el encargo de la colocación, para varios años.

**SERVICIOS DE LA**  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.  
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.  
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.  
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

**IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA**

LÍNEA REGULAR  
BI-SEMANAL  
DE GRANDES VAPORES

ENTRE  
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA  
y puertos intermedios.



VAPORES DE LA COMPAÑIA  
Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Puñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silveiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizeya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**  
DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para haber los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este dirección.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.